

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y BIOQUÍMICA, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL 20 DE JULIO DE 2021**

Aprobada en la reunión ordinaria celebrada el 18 de julio de 2022

Convocados sus miembros en tiempo y forma, se reúne a las 12:30 horas del día 20 de julio de 2021, a través de videoconferencia, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de la Universidad de Castilla-La Mancha, presidida por el decano, D. Enrique Sánchez Sánchez, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los informes de autoevaluación de los grados de Ciencias Ambientales y Bioquímica, para su remisión a la ANECA como parte del proceso de renovación de la acreditación de dichos grados.
2. Ruegos y preguntas


Asistentes:

- Decano: D. Enrique Sánchez Sánchez
- Vicedecana: Dña. Isabel Martínez Argudo
- Vicedecana: Dña Ana M. Rodríguez Cervantes
- Secretario: D. Josu Mezo Arancibia
- Coordinadora del Máster en Sostenibilidad Ambiental en el Desarrollo Local y Territorial: Dña. Olga Viedma Sillero
- Coordinadora del Grado de Bioquímica: Dña. Cristina Pintado Losa
- Coordinador del Grado de Ciencias Ambientales: D. Antonio Parra de la Torre
- Representante del PAS: D. José María González Cogolludo
- Alumno representante del Máster en Sostenibilidad Ambiental: D. Eduardo Manzanas Fernández

1. Aprobación, si procede, de los informes de autoevaluación de los grados de Ciencias Ambientales y Bioquímica, para su remisión a la ANECA como parte del proceso de renovación de la acreditación de dichos grados.

El decano y las vicedecanas explican a los miembros de la CGCC algunos detalles respecto al procedimiento de acreditación de ANECA, y las fases que se han seguido antes de producir los borradores que se han enviado a los miembros de la CGCC. La profesora Dña. Olga Viedma pide algunas aclaraciones sobre los documentos de apoyo del borrador, y pregunta si no deberían estar disponibles en la web de la facultad. La vicedecana Dña. Ana María Rodríguez le explica que en efecto, en paralelo a la redacción de los autoinformes, se está revisando el contenido de la web para que aparezcan en ella la mayor parte de las evidencias que sustentan el contenido de dichos documentos.

En cuanto al contenido de los documentos sometidos a consideración, el profesor D. Antonio Parra señala que ha enviado a la Vicedecana del Grado de Ciencias Ambientales, con antelación a la reunión de la comisión, algunas observaciones y comentarios, todas ellas menores, de detalle, relacionadas más bien con erratas, mejoras de la redacción y cuestiones formales. La vicedecana le agradece el envío y le indica que la mayor parte de las observaciones han sido incorporadas al borrador del documento.

ID. DOCUMENTO	0M2BkA9M01		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MEZO ARANCIBIA JOSU	24-07-2022 18:46:26	1658681187325	
SANCHEZ SANCHEZ ENRIQUE	24-07-2022 20:11:43	1658686304327	
 0M2BkA9M01			


El resto de los miembros de la comisión muestran su acuerdo con el contenido de los documentos, y los aprueban, delegando en los miembros del equipo decanal la potestad para hacer las correcciones de carácter menor que puedan ser oportunas antes de su definitiva remisión a la ANECA.

Al no haber ruegos ni preguntas, a las 13:08 horas se levanta la sesión.

Toledo, a 20 de julio de 2021

Fdo.: Josu Mezo Arancibia  
Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad

Visto bueno: Enrique Sánchez Sánchez  
Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica

ID. DOCUMENTO	0M2BkA9M01		Página: 2 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	MEZO ARANCIBIA JOSU	24-07-2022 18:46:26	1658681187325
	SANCHEZ SANCHEZ ENRIQUE	24-07-2022 20:11:43	1658686304327
 0M2BkA9M01			